

SISTEMA CENTRAL SIERRAS DEL RINCÓN, AYLLÓN Y GUADARRAMA

2026 - 2027

ruta 4

31 Octubre, 1 y 2 de Noviembre

260,00 € Socio T. Nacional

269,00 € Socio T. Andaluza

297,00 € NSF

307,00 € NSNF



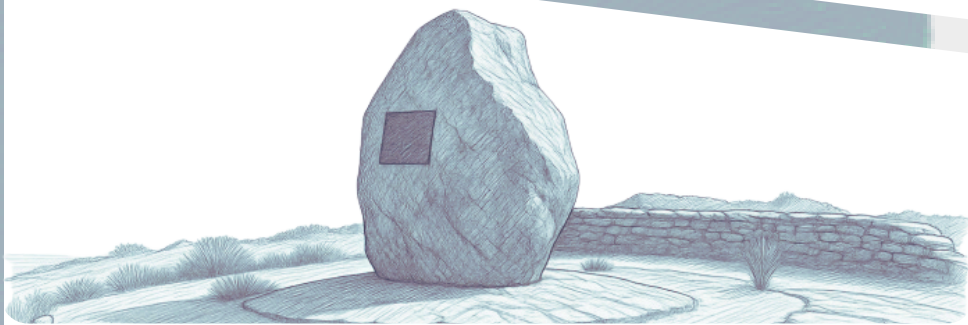
Club de senderismo y montaña

llegacomopuedas.es

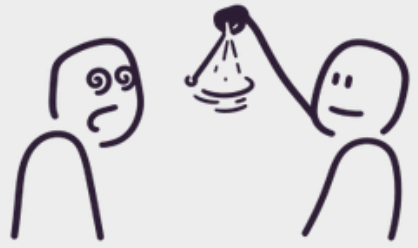
Glorieta de la Media Luna

Sábado 31 5:00 H Bus

30 plazas



LA LEYENDA DE LOS DUENDES Y LAS HADAS DEL HAYEDO DE MONTEJO



Tradicionalmente los vecinos de Montejo de la Sierra trabajaban como carboneros y leñadores podando las ramas de las hayas y los robles para amontonar la leña, cubrirla de tierra y encender "carboneras".

Pasaban semanas enteras viviendo en el interior del bosque, vigilando el humo día y noche en un silencio sobrecogedor que solo rompían el viento, los crujidos de las ramas y el fluir del río Jarama.

Contaban que no estaba deshabitado, sino protegido por una comunidad secreta de seres mágicos y, cuando un caminante o carbonero se despistaba, las hadas comenzaban a susurrarle y entonar dulces y melosos cánticos que resonaban entre la arboleda y, aquellos que se dejaban seducir, sentían una irrefrenable tentación de seguirlos atraídos por caricias invisibles y risas distantes.

El hechizo los guiaba fuera de los senderos hasta las zonas más umbrías del río o hacia las madrigueras y guaridas ocultas de los duendes.. Una vez allí, mediante antiguos encantamientos, los humanos eran transmutados en pequeños animales (lagartijas, petirrojos, corzos, jabalíes, tejones o garzas)

¿Por qué? Solo querían que aquellos hombres que amaban u obtenían su sustento de los árboles se quedaran allí para siempre, pero reconvertidos en guardianes naturales de su propio ecosistema

CLUB DE SENDERISMO
LLEGA COMO PUEDES



dibujos

dehaasbe de pixabay



PERFIL DE RUTAS



RUTERAS

Sierra de Guadarrama	Sábado 31	Domingo 1 Grupo A	Domingo 1 Grupo B	Lunes 2
Ruta	La Hiruela Montejo de la Sierra	Hayedo Montejo Pico 3 Provincias	Hayedo de Montejo	Cerro El Águila El Espartal
Distancia	15 km	23 km	12 km	6.5 km
Dificultad	3	3,5	2,5	2
Desnivel + y -	382 m 483 m	994 m 994 m	263 m 263 m	272 m 272 m
Sendero	60%	40%	20%	95%
Campo a través	5%	10%	0%	0%
Pista	30%	50%	80%	0%
Carretera	5%	0%	0%	5%
QR Track				



LA HIRUELA MONTEJO DE LA SIERRA				
Horario	4h 10'		3	severidad del medio natural
desnivel de subida	282 m		2	orientación en el terreno
desnivel de bajada	48 m		2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	1375 m		2	cantidad de volúmenes recorridos
tipo de recorrido	Summa			

PICO TRES PROVINCIAS Y HAYEDO MONTEJO				
Horario	1h		3	severidad del medio natural
desnivel de subida	994 m		2	orientación en el terreno
desnivel de bajada	994 m		2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	233 m		4	cantidad de volúmenes recorridos
tipo de recorrido	Quedat		10	pendiente de recorridos

HAYEDO DE MONTEJO				
Horario	3h 30'		3	severidad del medio natural
desnivel de subida	273 m		2	orientación en el terreno
desnivel de bajada	273 m		2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	1135 m		2	cantidad de volúmenes recorridos
tipo de recorrido	Hay y Buelta			

CERRO DEL ÁGUILA Y EL ESPARTAL				
Horario	3h 1'		3	severidad del medio natural
desnivel de subida	665 m		2	orientación en el terreno
desnivel de bajada	665 m		2	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	1476 m		3	cantidad de volúmenes recorridos
tipo de recorrido	Circular			

CLUB DE SENDERISMO
LLEGA COMO PUEDES

dibujos
dehaasbe de pixabay

3

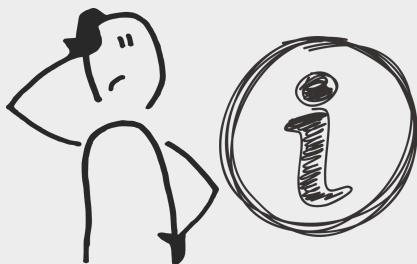
Sábado 31

La Hiruela - Montejo de la Sierra

Lo que verdaderamente distingue a esta ruta es su constante cambio de paisajes. El itinerario nos lleva a través del Puerto de la Hiruela y el Puerto del Cardoso, para ofrecernos espectaculares panorámicas de la sierra. Tras recorrer senderos de montaña y densas masas de bosque, la travesía se suaviza al alcanzar el sereno entorno de las Lagunas de Montejo. Estas pequeñas láminas de agua integradas en la naturaleza marcan el momento perfecto para detener el paso, contemplar el entorno y dejarse llevar por la tranquilidad. Un recorrido concebido para paladear el camino, no solo para caminar.



CLUB DE SENDERISMO
LLEGA COMO PUEDES



Domingo 1 Grupo A

Hayedo de Montejo - Pico de las Tres Provincias

La ruta arranca plácidamente junto al Hayedo de Montejo en un tramo inicial de 5 km sin desnivel. A continuación, el itinerario se endurece para ascender monte a través por la Sierra Cebollera hasta coronar el Pico de las Tres Provincias (también llamado Peña Cebollera o Cebollera Vieja). Exigente subida recompensada con impresionantes panorámicas sobre toda la sierra.



Domingo I Grupo B

Hayedo de Montejo

¿Sin reserva para el Hayedo de Montejo? ¡Imposible!

Existe una alternativa mejor. Un camino de 6 km que discurre por la orilla opuesta del río Jarama. Desde allí, la vista panorámica revela lo que estando dentro no se aprecia: un mosaico de hayas, robles y pinos con los colores del otoño en su punto álgido. Un espectáculo natural para disfrutar sin demora durante los días que hemos elegido para ese viaje.



CLUB DE SENDERISMO
LLEGA COMO PUEDES



Lunes 2

Cerros Águila y Espartal

Ascendemos al Cerro del Águila (1660 m) por el Collado del Portachuelo, nexa entre Pinilla y Canencia donde mana la pausa junto a su fuente. Tras contemplar el desborde del Valle del Lozoya, la senda descende hacia los plácidos prados del Collado de las Fuentes para remontar, a través del cortafuegos, hasta la cumbre del Cerro del Espartal (1733 m). El regreso desanda la loma hacia la cuna del río Navalasierra, donde la penumbra de un robledal nos guía de vuelta al embalse de Pinilla.



Salida

Glorieta de la Media luna

Sábado 31 de Octubre 05:00 horas

30 Plazas

Inscripción



Socios y no socios a partir del Jueves 8 de Octubre a las 20:00h (30 plazas). Los no socios quedan en lista de espera hasta el Lunes 12.

Recordamos que hay que enviar copia del ingreso al solicitar la inscripción. Indicar: Nombre y apellidos, DNI, móvil, poner claramente si se es socio, tipo de Tarjeta Federativa y, en caso de ser NO socio federado, enviar también copia de la Tarjeta.

elein_r@hotmail.com

677 42 35 22 Elena

Cuenta Kutxabank

ES60 2095 8028 2091 6023 2225

Imprescindible enviar copia del ingreso a la cuenta indicada para reservar plaza



Hotel Monte del Tejo y Alojamientos El Horno

En régimen de Media Pensión



CLUB DE SENDERISMO
LLEGA COMO PUEDES

A. RIESGOS GENERALES DE ESTA ACTIVIDAD



A.1. Derivados de circunstancias naturales

Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores geográficos y biológicos.

A.2. Inherentes a la actividad

Desplazamiento a pie por terreno natural, ritmo y duración de la ruta.

A.3. Derivados del individuo

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por el Club.
- Inobservancia de las normas y reglamentos internos. Indisciplina, temeridad o mala fe.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

B. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

B.1. Salida

No se admitirá la participación de:

- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien, a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Quien no esté el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y no se presentase al ruter@ para el control de presencia.

B.2. Desplazamiento en Autocar

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas, bolsos,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera y así evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.
- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicad@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.

- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, recordarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles junto con las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.



B.3. Durante la Ruta

- L@s participantes conocerán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.

- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...
- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

C. PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s ruter@s, entendiéndolas orientadas siempre a lograr una actividad segura al mismo tiempo que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s ruter@s y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.
- Autoriza a que las fotografías y videos realizadas durante la actividad puedan ser publicadas en la página web y redes sociales del Club a los solos efectos de promoción de las actividades deportivas.